



OCI

**20201350379241**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., junio 04 de 2020

**Doctor**

**JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTINEZ**

Director Técnico Sector de Movilidad  
Contraloría de Bogotá D.C.  
Carrera 32 A Nº 26 A 10  
111321

[correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co)  
[pcpinzon@contraloriabogota.gov.co](mailto:pcpinzon@contraloriabogota.gov.co)

Bogotá D.C.

**REF:** Solicitud de ampliación de términos para presentar respuesta al Informe Preliminar de Auditoría de Regularidad código 108 PAD 2020

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo. El 02 de junio de 2020, mediante oficio 20205260320422, recibimos su comunicación con radicado Contraloría de Bogotá D.C. No2-2020-08952, en el que se remitió el Informe Preliminar de la Auditoría de Regularidad Código 108, periodo auditado 2019, PAD 2020, adelantada por la Contraloría de Bogotá. Luego de su lectura y análisis, se ha determinado que, dada la naturaleza de algunas de las observaciones y la complejidad de la recuperación de algunos registros para soportar las respuestas, en las actuales circunstancias de aislamiento preventivo obligatorio, se requiere más tiempo del otorgado en el oficio mencionado.

Por lo anterior, y con el fin de poder soportar adecuadamente las respuestas, solicitamos respetuosamente la ampliación del plazo concedido en tres (3) días hábiles adicionales.

Cordialmente,

**Diego Sánchez Fonseca**

**Director General**

Firma mecánica generada en 04-06-2020 12:36 PM

Aprobó: Ismael Martínez Guerrero-Oficina de Control Interno

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



Instituto de  
Desarrollo Urbano



OCI

20201350379241

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Camilo Oswaldo Barajas Sierra-Oficina De Control Interno

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015

ISO 45001:2018

BUREAU VERITAS

Certification

CO18.03578 - CO 1800598  
IND.19.7720/H/S



ISO 27001:2013

BUREAU VERITAS

Certification

CO19.03106



certificado en conciliación  
CO - 47 / 2019 / ICOTEC



ISO 22301  
LL-C (Certification)  
571147



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.